

REPUBLICA DE COLOMBIA
MAICAO – LA GUAJIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO NUEVE

SEDES: MANUEL ROSADO IGUARÁN - GABRIEL GARCÍA MARQUEZ -20 DE JULIO- VILLA INÉS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 212 Noviembre 30 del 2000 Modalidad Académica
RESOLUCIÓN No. 1641 del 23 de noviembre de 2020 Modalidad Industrial
CODIGO DANE 244430002119
Nit.: 839.000.100-2
Institucion9@semmaicao.gov.co



Maicao-La Guajira diciembre de 2025

YEISI YANETH ROMERO identificada con la cedula de ciudadanía, No. 56.086. 266 expedida en Maicao, en calidad de Rectora de la Institución Educativa Número Nueve del municipio de Maicao.

CERTIFICO:

Que los empleados que a continuación se relacionan, fueron contratados por la empresa **LABORANDO S.A.S** NIT: 800.229.163-9; para prestar sus servicios en esta institución, cumplen a cabalidad con sus funciones asignadas y portan su uniforme, adecuadamente

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	DESDE	HASTA	Novedad
ISMAEL DE JESUS IBARRA FUENTES	84.069.822	Pagador	01/12/2025	12/12/2025	
JAIME JAIR Menco BARRIOS	1.192.891.170	Digitador	01/12/2025	30/12/2025	
JOHEN PAOLA CORONADO ROMERO	1.124.058.532	Aux. Admi	01/12/2025	12/12/2025	
DAYITH ISABEL ROCHA PUERTA	1.124.028.042	Aux. Admi	01/12/2025	12/12/2025	
LUISA DE LA CONCEPCION FRANCO RICO	1124362902	Aux.Admi	01/12/2025	12/12/2025	
DIANA CAROLINA BASA ARDILA	1006743993	Aux.Admi	01/12/2025	12/12/2025	

Para mayor constancia se expide en Maicao a petición de los interesados


MSc. YEISI YANETH ROMERO
C.C. 56.086.266 de Maicao
Rectora

Dirección
Manuel rosado Iguarán: Carrera 1B N° 1D-106
Gabriel García Márquez: Carrera 3 N° 5-47
20 de Julio: Carrera 6 N° 2-57
Villa Inés: Calle 4 Sur N° 1-27

Teléfonos:
Manuel rosado Iguarán: (5) 7264083
Gabriel García Márquez: (5) 725 4405
20 de Julio: (5) 7254415
Villa Inés: (5) 7256323

Comprobante Pago de Nómina



Empleado IBARRA FUENTES ISMAEL DE JESUS
No. Documento 84069822
Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO
Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo PAGADOR MAICAO
Ci/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$2,015,694.00
No. Cuenta 466293073
Banco 0
No. Comprobante 137
F. Ingreso 15/01/2025
(dd/mm/aaaa)

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$806,274.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$997,062.00
TOTALES			\$1,883,336.00

NETO PAGADO

\$1,818,834.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-32,251.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-32,251.00
TOTALES			\$-64,502.00

IBARRA FUENTES ISMAEL DE JESUS
84069822

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidaci n definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES IBARRA FUENTES ISMAEL DE JESUS Codigo [10947]
FECHA DE INGRESO Enero 15 DE 2025 Nro Bco-Cuenta
FECHA DE RETIRO Diciembre 12 DEL 2025 13-466293073

ACUMULADO/CESANTIAS. ACUMULADO/PRIMAS. ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 24,224,918 \$ 11,964,744 \$ 22,038,251
DIAS LABORADOS: 328 D/LIC SLN: 0 D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO \$ 2,015,694 TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO \$ 2,215,694 FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025
FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,215,694 * 328)/360	328	\$ 2,018,743
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 220,716
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 918,260
AHORROS			\$ 0
TOTAL DEVENGADOS			\$ 3,157,719
PRESTAMOS			\$ 0
TOTAL DEDUCCIONES			\$ 0
NETO A PAGAR			\$ 3,157,719

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Adem s dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281


RECIBI CONFORME
IBARRA FUENTES ISMAEL DE JESUS
DocNo. 84069822

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

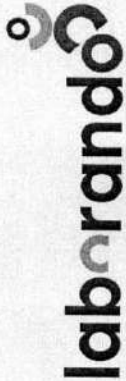
Que siendo las 08:29:48 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **84069822**, Apellidos y Nombres **IBARRA FUENTES ISMAEL DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	MENCO BARRIOS JAIME JAIR			No. Egreso	CE00083240	
No. Documento	1192891170			Salario Básico	\$2,015,694.00	
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO			No. Cuenta	09625164840	
Período	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25			Banco	5600078	
Cargo	DIGITADOR MAICAO			No. Comprobante	176	
C/Costo	MISION			F. Ingreso	15/01/2025	
CCF	CCF DE LA GUAJIRA			(dd/mm/aaaa)		

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	220.00	\$2,015,694.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	\$200,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$1,107,847.00
TOTALES			\$3,323,541.00

NETO PAGADO

\$3,162,285.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-80,628.00
180	F SALUD SANITAS	0.04	\$-80,628.00
TOTALES			\$-161,256.00

Jaime Menco
MENCO BARRIOS JAIME JAIR
1192891170

MONTERIA, Diciembre 12 de 2025

Liquidaci n definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCO BARRIOS JAIME JAIR	Codigo [24664]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta
FECHA DE RETIRO	Diciembre 30 DEL 2025	007-09625164840
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 25,554,338	\$ 13,294,164	\$ 23,247,671
DIAS LABORADOS: 346	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 2,015,694	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,215,694	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025
		FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,215,694 * 346)/360	346	\$ 2,129,528
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		346	\$ 245,606
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		346	\$ 968,653
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,343,787
PRETAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,343,787

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidacion de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Adem s dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO N  : 083277

Jaime Menco
RECIBI CONFORME
MENCO BARRIOS JAIME JAIR
DocNo. 1192891170

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

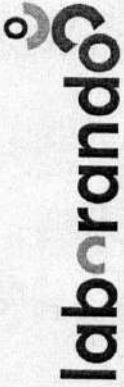
Que siendo las 08:25:23 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1192891170**, Apellidos y Nombres **MENCO BARRIOS JAIME JAIR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado CORONADO ROMERO JOHEN PAOLA
No. Documento 1124058532
Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO
Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO
C/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$1,956,983.00
No. Cuenta 466469145
Banco 0
No. Comprobante 60
F. Ingreso 15/01/2025
(dd/mm/aaaa)

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	220.00	\$1,956,983.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	30.00	\$200,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$3,127,626.00

NETO PAGADO

\$2,971,068.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-78,279.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	\$-78,279.00
TOTALES			\$-156,558.00


CORONADO ROMERO JOHEN PAOLA
1124058532

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

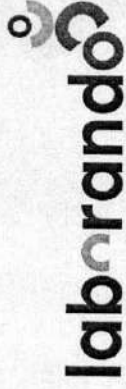
Que siendo las 08:34:37 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124058532**, Apellidos y Nombres **CORONADO ROMERO JOHEN PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado	ROCHA PUERTA DAYITH ISABEL			No. Egreso	CE00083240
No. Documento	1124028042			Salario Básico	\$1,956,983.00
Usuaría	MUNICIPIO DE MAICAO			No. Cuenta	466177227
Periodo	DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25			Banco	0
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO			No. Comprobante	248
Ci/Costo	MISION			F. Ingreso	15/01/2025
CCF	CCF DE LA GUAJIRA			(dd/mm/aaaa)	

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-31,312.00
459	F SALUD ANAS WAYUU EPSI	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00


ROCHA PUERTA DAYITH ISABEL
1124028042

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	ROCHA PUERTA DAYITH ISABEL	Codigo [23473]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta 13-466177227
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025 FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

LIQUIDACION - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,071,632
PRESTAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidación de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Además dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO N° :083281

RECIBI CONFORME
ROCHA PUERTA DAYITH ISABEL
DocNo. 1124028042

Dayith Rocha Puerta.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

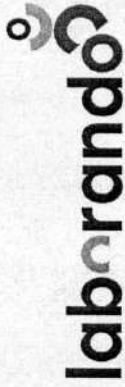
Que siendo las 07:57:39 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124028042**, Apellidos y Nombres **ROCHA PUERTA DAYITH ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado FRANCO RICO LUISA DE LA CONCEPCI
No. Documento 1124362902
Usaria MUNICIPIO DE MAICAO
Periodo DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO
C/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$1,956,983.00
No. Cuenta 91207615868
Banco 5600078
No. Comprobante 101
F. Ingreso 15/01/2025
(dd/mm/aaaa)

DEVENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
109	F PENSION PORVENIR	0.04	\$-31,312.00
112	F SALUD NUEVA EPS	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00

FRANCO RICO LUISA DE LA CONCEPCI
1124362902

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES FRANCO RICO LUISA DE LA CONCEPCI Codigo [28017]

FECHA DE INGRESO Enero 15 DE 2025 Nro Bco-Cuenta
007-91207615868

FECHA DE RETIRO Diciembre 12 DEL 2025

ACUMULADO/CESANTIAS. ACUMULADO/PRIMAS. ACUMULADO/VACACIONES.

\$ 23,583,012 \$ 11,647,705 \$ 21,396,345

DIAS LABORADOS: 328 D/LIC SLN: 0 D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0

SALARIO BASICO \$ 1,956,983 TRANSPORTE 200,000

SALARIO PROMEDIO \$ 2,156,983 FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025
FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

L I Q U I D A C I O N - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
TOTAL DEVENGADOS			\$ 3,071,632

PRETAMOS		\$ 0
TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0

NETO A PAGAR \$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidación de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Además dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281

Luisa Franco

RECIBI CONFORME
FRANCO RICO LUISA DE LA CONCEPCI
DocNo. 1124362902

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

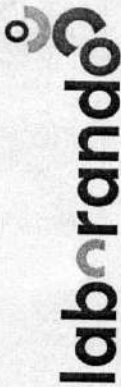
Que siendo las 07:58:50 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1124362902, Apellidos y Nombres **FRANCO RICO LUISA DE LA CONCEPCION**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Comprobante Pago de Nómina



Empleado BASA ARDILA DIANA CAROLINA
No. Documento 1006743993
Usuaría MUNICIPIO DE MAICAO
Período DEL 1-30 DICIEMBRE + PRIMAS 25
Cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO MAICAO
C/Costo MISION
CCF CCF DE LA GUAJIRA

No. Egreso CE00083240
Salario Básico \$1,956,983.00
No. Cuenta 3012807516
Banco 1507
No. Comprobante 28
F. Ingreso 15/01/2025
(dd/mm/aaaa)

DE VENGOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
1	SALARIO BASICO	88.00	\$782,790.00
13	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	12.00	\$80,000.00
33	PRIMAS SEMESTRALES	0.00	\$970,643.00
TOTALES			\$1,833,433.00

NETO PAGADO

\$1,770,809.00

Las EPS no están obligadas a reconocer una incapacidad cuando el afiliado presenta un certificado expedido por odontólogo o médico en ejercicio legal de su profesión no autorizados por la EPS para hacerlo; así lo estableció el Ministerio de la Protección Social mediante concepto 2012-N0184947, de fecha 2012/08/27. Por lo anterior no recurrir a profesionales que no pertenecen a su EPS.

DESCUENTOS

Codigo	Concepto	Cantidad	Valor
105	F PENSION COLPENSIONES	0.04	\$-31,312.00
113	F SALUD CAJACOI EPSS	0.04	\$-31,312.00
TOTALES			\$-62,624.00

Diana Basa Ardila
BASA ARDILA DIANA CAROLINA
1006743993

MONTERIA, Diciembre 13 de 2025

Liquidación definitiva de prestaciones sociales en LABORANDO SAS
de un empleado suministrado en [691] MUNICIPIO DE MAICAO

APELLIDOS Y NOMBRES	BASA ARDILA DIANA CAROLINA	Codigo [28020]
FECHA DE INGRESO	Enero 15 DE 2025	Nro Bco-Cuenta
FECHA DE RETIRO	Diciembre 12 DEL 2025	-3012807516
ACUMULADO/CESANTIAS.	ACUMULADO/PRIMAS.	ACUMULADO/VACACIONES.
\$ 23,583,012	\$ 11,647,705	\$ 21,396,345
DIAS LABORADOS: 328	D/LIC SLN: 0	D/INCAPAC: 0 D/AUSENTI: 0
SALARIO BASICO	\$ 1,956,983	TRANSPORTE 200,000
SALARIO PROMEDIO	\$ 2,156,983	FECHA ULT.AUMENTO: 01/15/2025
		FECHA LIQ-VACACIONES: 01/15/2025

LIQUIDACION - ACUMULADA

CESANTIAS	(\$ 2,156,983 * 328)/360	328	\$ 1,965,251
MENOS CESANTIAS PARCIALES			\$ 0
INTERESES DE CESANTIAS		328	\$ 214,867
PRIMAS		0	\$ 0
VACACIONES		328	\$ 891,514
AHORROS			\$ 0
	TOTAL DEVENGADOS		\$ 3,071,632
PRESTAMOS			\$ 0
	TOTAL DEDUCCIONES		\$ 0
	NETO A PAGAR		\$ 3,071,632

Habiendo encontrado CORRECTA la Liquidación de Prestaciones Sociales anterior, Declaro que la Empresa LABORANDOS SAS --, se encuentra a PAZ y SALVO conmigo por concepto de SUELDOS, SOBRETIEPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, RECARGOS NOCTURNOS, SUBSIDIO DE TRANSPORTE, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD y toda clase de Prestaciones Sociales que me concede la Ley. Ademas dejo expresa constancia que al momento de mi retiro, NO padezco ninguna ENFERMEDAD PROFESIONAL como consecuencia del servicio prestado, la cual pudiera limitar mi capacidad NORMAL de trabajo. Manifiesto que el presente Contrato de Trabajo lo hemos dado por TERMINADO por mutuo acuerdo entre las partes.

CMBTE DE EGRESO NS :083281

Diana Baza
RECIBI CONFORME
BASA ARDILA DIANA CAROLINA
DocNo. 1006743993

9

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:54 horas del 02/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006743993**, Apellidos y Nombres **BASA ARDILA DIANA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LABORANDO SAS**, con NIT **800229163-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>